

155920

155920

155920

PARA EL REGISTRO  
POR DIFUSIÓN DEL ORIGINAL

PATENTE DE INVENCION

por veinte años

cuyo privilegio se solicita, para todo el territorio español a favor de Don Antonio Pobet Gimeno, de nacionalidad española y residente en Valencia, calle del Almirante Godasco, 13; sobre "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE CAJAS, ESPECIALMENTE PARA RELOJES"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invencion hace referencia a "perfeccionamientos en la construccion de cajas, especialmente para relojes", que viene a proporcionar ventajas sobre las conocidas actualmente, tanto bajo el punto de vista económico como el práctico y decorativo.

En los momentos actuales, y debido a las dificultades existentes para la importacion de relojes, que

como es sabido proceden en su mayor número de Suiza, Alemania y Francia, nuestro mercado se encuentra muy mal surtido de estos elementos mecánicos, encontrándonos entre los muchos, con que la fabricación de cajas o recintos para la instalación de las máquinas, no se lleva a cabo en nuestro territorio, y en los contados casos en que se intentó esta fabricación, se tuvo que desistir de ella, por lo elevado de su coste resultando imposible competir con la producción extranjera.

Con el objeto que constituye la presente invención, no solamente se consigue crear un nuevo y original modelo con decorado excelente, sino que su fabricación proporciona excelentes resultados económicos, que hacen imposible la competencia extranjera.

Esencialmente, este procedimiento está basado en la preparación de un tablero de madera con proporciones y forma convenientes, aun cuando también podrá ser de cualquier otro material; sobre sus lados y frente, se dispondrá una pasta moldeable, a la que se le imprimirá el dibujo o dibujos que se estime convenientes.

Una vez que la pasta ha sido preparada y se encuentra en el punto preciso para su fácil moldeo, podrán construirse con ella, tiras, láminas o cualquier forma apropiada, y bien manualmente, con troqueles, ó máquinas apropiadas, que puedan mediante su acción crear un dibujo sobre la pasta, se formaran molduras.

La mollura obtenida, se colocará en forma caprichosa sobre la superficie del tablero, donde quedará adherida, bien por la adición de un producto que la

una, o por otro procedimiento equivalente.

Seguidamente ha de procederse a la secación de la pasta hasta que forme con el tablero, un cuerpo homogéneo de solidez excelente.

La secación de la pasta moldeada, se podrá lograr bien sometiéndola a cualquier procedimiento que precipite su solidificación, o bien, por la acción del tiempo, que podrá igualmente, aun cuando con mayor retraso, crear el grado de solidez necesario.

Lograda la dureza que indicamos, se procederá a colorear parcial o totalmente la superficie irregular de todo el conjunto; para ello, ó bien se sigue el conocido procedimiento de pintar con pinceles, aerógrafos, etc. o bien para la pasta se la puede dotar durante el proceso de preparación, de el colorido que se desee, bastando para ello adicionar a su composición anilinas, o cualquier materia tintórea.

Seguidamente se procederá a recubrir todo el conjunto con una capa de laca, barniz, resinas, o similar, que dará de brillo a todo el conjunto.

Con las operaciones descritas, se reseñan convenientemente las operaciones, con las que obtenemos el resultado apetecido, pero consideramos conveniente hacer constar, que la superficie del tablero indicado, pudiendo decorarse por este procedimiento en parte es decir, que de ella, y caso de considerarse conveniente, puede dejarse algún espacio de proporciones variables, sin adición de pastas moldeables; este espacio se destinará, bien a la colocación de la esfera del reloj, ó instalación de cualquier mecanismo apropiado, tales como barómetros, termómetros, calendarios, etc. etc.,

y así mismo se podrá destinar a la aplicación de figuras decorativas, dibujos representativos de personas, animales o cosas.

Como quiera que la preparación de este nuevo tipo de cajas decoradas, no precisa de maquinaria especial, ni elementos, que su adquisición o instalación resulte costosa, se limita todo el proceso a un trabajo manual con resultado sumamente económico, su variedad en el decorato, es muy compleja, porque los dibujos, orlas, recuadros, etc. son creados por iniciativa del artista.

Describita convenientemente la esencialidad de este patente, se hace constar que del proceso de fabricación que la norma, podrá variarse, el orden de operaciones, materiales empleados y dibujos a obtener, siempre que con las modificaciones que se introduzcan no se desvirtúe la función característica del invento, y se declaran de propiedad y novedad en todo el territorio español, las siguientes

#### REIVINDICACIONES

1ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE Cajas, ESPECIALMENTE PARA RECIBIR.

2ª.- El objeto de la reivindicación anterior caracterizado, por la preparación de una pasta de fácil moldeo, que podrá disponerse en tiras, láminas o formas análogas y que sobre ellas se grabasen o señalasen dibujos sencillos como elemento decorativo.

3ª.- El mismo objeto, caracterizado, porque la pasta que dejamos reseñada en la anterior reivindicación

podrá ser cometida a la acción de máquinas apropiadas que marcarán conforme se indica, sobre toda o parte de su superficie el dibujo previsto.

41.- El mismo objeto de anteriores reivindicaciones caracterizado además porque una vez obtenidos los dibujos sobre la pasta moldeable, se colocará caprichosamente sobre un tablero de madera o similar previamente dispuesto, de modo que adhiera la pasta al tablero constituyendo un conjunto sólido.

52.- El mismo objeto caracterizado, porque la pasta moldeable descrita, podrá tener entre sus componentes una materia tintórea que la dé colorido, o bien podrá pintarse una vez colocada sobre el tablero.

62.- El mismo objeto caracterizado por que una vez realizadas las operaciones descritas en las anteriores reivindicaciones, se cubrirá todo el conjunto con una capa de laca, barniz, resina o similar, dando a todo ello un aspecto de mayor vistosidad.

72.- "MATERIALES Y MÉTODOS DE LA CONSERVACIÓN DE CARTAS, REPRODUCCIONES PARA REPRODUCIR"

Todo ello conforme queda descrito en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

COPIA  
COMPROBACION  
POR COMPARACION CON EL ORIGINAL

Madrid, 5 de Febrero de 1942

Luis Triana y Arroyo

